

PROCEDIMIENTO	C047	Contratación de servicios, por procedimiento abierto, único criterio de adjudicación, no sujeto a regulación armonizada.
objeto	Contratación de servicios	
normativa aplicable	<ul style="list-style-type: none"> - R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la L.C.S.P. - R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la LCAP - R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP 	
órgano gestor del expediente	Departamento de Contratación	
plazo máximo de duración del procedimiento	Los plazos estimativos recogidos en el Catálogo de Procedimientos del Ayuntamiento de Móstoles y sus Organismos Autónomos	
efectos del silencio administrativo	Los previstos en el Catálogo de Procedimientos	
instructor del procedimiento	Responsable de Contratación	
trámites y requisitos exigidos	nº	denominación
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Propuesta de inicio ○ Redacción del PPT ○ Redacción del PCAP ○ Informe jurídico ○ Emisión de R.C. y en su caso informe de financiación ○ Informe de fiscalización ○ Aprobación expediente por el órgano de contratación ○ Anuncio de licitación B.O. y Perfil Contratante ○ Presentación de proposiciones ○ Apertura en Mesa de contratación de documentación acreditativa requisitos previos y calificación. ○ Requerimiento de subsanación en su caso 	

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Subsanación, en su caso ○ Apertura en Mesa ofertas económicas ○ Informe valoración ofertas económicas ○ Propuesta de adjudicación en Mesa ○ Requerimiento documentación previa a adjudicación ○ Presentación por adjudicatario de la documentación ○ Adjudicación por órgano de contratación ○ Publicación adjudicación Perfil Contratante ○ Notificación ○ Formalización del contrato ○ Publicación formalización en Perfil y B.O. 	
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados	documento	ref. a trámite:
	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación exigida por art. 146 TRLCSP - Oferta - Certificado de estar al corriente de obligaciones tributarias y con la Seg. Social y garantía definitiva 	<p>9</p> <p>9</p> <p>17</p>
[en su caso]: modelos normalizados	Ref. modelos normalizados de solicitud:	
	Otros:	
órgano competente para resolver	Junta de Gobierno Local	

Observaciones: